

Póliza Nro.: 1509014504		Sección/Modalidad 1509 (CAUCION /SUMINISTRO/SERVICIO-GARANTIA ADJUDICADA)			
Asegurado: SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL (SENASA)		M.S.P. Y B.S.		Doc.: 80001470-7	
Domicilio: MCAL.ESTIGARRIBIA Nº 796 E/ TACUARY		Localidad: ASUNCION			
Tomador: LOCALIZA PARAGUAY S.A.				Doc.: 80084628-1	
Domicilio: AVENIDA DEFENSORES DEL CHACO Y 14 DE MAYO		Localidad: VILLA ELISA			
Emisión: 23/12/2024	Vigencia Desde las: 06/12/2024	00:00hs. del	Vigencia Hasta las: 31/01/2027	24:00hs. del	Plazo en días: 787
				Capital Máximo Asegurado Gs. 15.000.000.-	

Entre ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL (SENASA) M.S.P. Y B.S., con domicilio en MCAL.ESTIGARRIBIA Nº 796 E/ TACUARY, ASUNCION - PARAGUAY

(EL ASEGURADO), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 15.000.000.- (Guaraníes: Quince Millones -.)

que resulte obligado a efectuarle:

LOCALIZA PARAGUAY S.A., con domicilio en AVENIDA DEFENSORES DEL CHACO Y 14 DE MAYO, VILLA ELISA - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PARA EL SERVICIO DE GPS PARA RASTREO SATELITAL DE VEHICULOS DEL SENASA, OBJETO DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 06/2024, SEGUN CONTRATO Nº 6/2024, ID Nº 455330.-

CLÁUSULA DE SANCIONES: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. NO ESTARÁ OBLIGADO A DAR COBERTURA, A LIQUIDAR NINGÚN SINIESTRO, A REALIZAR NINGÚN PAGO O A PROPORCIONAR NINGÚN BENEFICIO EN VIRTUD DE ESTA PÓLIZA, EN LA MEDIDA EN QUE DICHA COBERTURA, LIQUIDACIÓN DEL SINIESTRO O PAGO EXPONGA A ASEGURADORA DEL ESTE S.A. A SER OBJETO DE UNA SANCIÓN, PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN EN VIRTUD DE LAS RESOLUCIONES DE LAS NACIONES UNIDAS O DE LAS SANCIONES COMERCIALES O ECONÓMICAS, LEYES O REGLAMENTOS DE LA UNIÓN EUROPEA, DEL REINO UNIDO O DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Queda especialmente convenido que el Asegurador responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

Las Condiciones Particulares Específicas y las Generales Comunes que forman parte de esta Póliza se encuentran a disposición en el siguiente apartado del sitio web de la empresa:

https://www.aesaseguros.com.py/wp-content/uploads/2024/11/CAU_CONTR_SUM_SERV_GTIA.pdf

Esta Compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res Nº 23 de fecha 08/07/1996

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 45-0007 Res.N°: 102/98 Fecha 31/03/1998

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.		Datos del Financiamiento		
Prima	264.545	Monto financ. Gs.:		291.000
I.V.A. s/Prima	26.455	Cuota	Fecha	Monto Gs.
Premio	291.000	0	23/12/2024	291.000
Interés p/Finac.	0	Total		291.000
I.V.A s/Interés	0			
Costo del Finac.	0			
Costo Final	291.000			

Emitido en ASUNCION, 23 de diciembre de 2024





Alexandra Douglas
 Jefa de Producción Automóviles
 Aseguradora del Este S.A.

Pablo Esquivel
 Jefe de Reaseguros